

# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23

Mahón, sábado 12 de Diciembre de 1903.

N. 6727

SECCION POLITICA

## REVISIONES

De entre los caracteres nacionales pocos ó ninguno habrá tan profundamente estimables como el del pueblo francés: bravo, generoso, expansivo, patriota, defensor de nobles causas y pronto al sacrificio. Una fatalidad le aqueja. El pueblo francés sufre intermitencias casi periódicas de insania, arrebatos de locura, accesos de lo que él denomina *fièvre chaute*. Cuando, es la manía, persecutoria de los tiempos de la gran revolución, cuando la manía de grandezas del primer imperio, cuando la manía suicida de la República del 48. En nuestros días le hemos oído gritar inconscientemente ¡Berlín! le hemos visto forjarse sobre el inepto Boulanger ilusiones napoleónicas; hemos sentido en el asunto del Panamá, y luego en el de Dreyfus, los latidos de su caletura. Algo hay en el alma francesa de desequilibrado y enfermo.

Aprésurémonos á añadir que en todas esas grandes crisis entra el pueblo francés con magnanimidad y sale con honor. Derrotado el Yo, se levanta á los pocos años con un resurgir que es admiración de las naciones. La aventura boulangierista se estrella en la firme resistencia del buen sentido nacional. Los escándalos del Panamá sirven al cabo para ofrecer al mundo un noble ejemplo de justicia. El negro *affaire* del infortunado Dreyfus está á punto de terminar con un grande y definitivo triunfo del derecho. ¡Dichoso el pueblo que sabe así rectificar sus propios extravíos hasta convertirlos al cabo en hermosas reparaciones!

Fué horrible, aquello de Dreyfus. Un complot tenebroso, siniestro, fraguado en la sombra, mantenido con increíble tenacidad y complicidades increíbles. Un error judicial asombroso. La mentira sobre la mentira, el fraude sobre el fraude para sostener la iniquidad. Un inocente condenado, una honra perdida, una familia desolada, un hombre de honor manchado por el salivazo de todo un pueblo. Y para consumar la obra nefanda, la odiosa conjura de la maldad con el error, jesuitismo y pretorianismo, patriotismo extraviado y antisemitismo atávico, el novísimo histerismo místico y la rabia impotente de los realistas vencidos, coincidiendo todo en el empeño inicu de conducir á un inculpado, en nombre del interés de la patria, al más horrendo de los suplicios.

Sí, fué horrible, pero nosotros tenemos en casa algo más horrible tu

davía. Por el número de las víctimas, por lo irreparable de las penas, por los móviles de la persecución, por el género de los procedimientos empleados, supera infinitamente á lo de Dreyfus lo de Montjuich. Cuando se piensa que los cinco infelices fusilados en los fosos del castillo maldito, no solo murieron inocentes, sino obligados por una violencia inaudita de la humana naturaleza hasta á calumniarse á sí mismos, se apodera del cuerpo el escalofrío y el estupor del ánimo. ¿Son posibles tales enormidades? ¿Es posible que aquellos hombres, forzados á declararse delinquentes, fuesen inmolados sin culpa? ¿Es posible que veinte desgraciados hayan sufrido pena infamante en virtud de acusaciones arrancadas por el tormento? ¿Y es posible sobre todo, es posible que la sociedad que de tales atrocidades tenga, no ya convicción, pero siquiera sospecha, haya consentido, ni por una hora, que pasaran como ignoradas y que resultaran impunes?

Grandes, casi insuperables obstáculos ofrecía en Francia la revisión del proceso Dreyfus. El desbordamiento de las pasiones tenía allí hondamente perturbada la tranquilidad pública. Augurábase del desenlace del «l'affaire» gravísimas complicaciones internacionales. El prestigio del ejército, ese ídolo del pueblo francés, declinase comprometido en el asunto. La patriotía nacionalista, cierto radicalismo neurótico coincidían en inconcebible coincidencia con las tramas reaccionarias y ultramontanas para poner en riesgo, con semejante ocasión, la existencia de la República. Que Dreyfus fuese culpable ó inocente, ¿qué importaba? El «salus populi» exigía su sacrificio. Era el «bouc émissaire», la víctima propiciatoria. Una injusticia privada nada es ante el interés general, según las reglas tradicionales de la política. Luis XI ó Felipe II no hubiesen vacilado un minuto en caso semejante. Francia decretó la revisión que hoy promete terminar con el triunfo de la inocencia. En algo se distingue la política de los pueblos de la política de los reyes.

Todo eso significaba la revisión en Francia, ¡pero aquí! Aquí no había riesgos internacionales que afrontar, ni la paz pública estaba turbada, ni el ejército aparecía para nada solidario de la injusticia, ni el patriotismo verdadero ó falso, tenía nada que hacer en la cuestión, ni conjura alguna política tomó le de Montjuich como pretexto para amenazar la existencia de las instituciones del Estado. Al contrario, quería la revisión la fuerza armada, demandábala la opinión ó lo que aquí de opinión queda, exigíala el prestigio de la autoridad, el buen nombre y el honor nacional imperiosamente la imponían. Todo en vano. Intereses bastardos, obstáculos misteriosos, sombras sin cuerpo, enemigos que no osan darse á luz, motivos que no pueden decirse, eso ha bastado para frustrar la obra de reparadora justicia. Espíritus generosos la acometieron en balde. En balde trataron de promover una de

esas agitaciones formidables ante las cuales tiemblan los fuertes y los poderosos se inclinan. Podredumbre arriba, inercia abajo. España no ha sabido responder al llamamiento del derecho y de la humanidad.

Españoles con dinero llamaba á los franceses el difunto Cánovas. Es una frase más del gran fraseólogo. Como juicio difícilmente cabe otro más desacertado y que revele más profundo desconocimiento de la psicología de ambos pueblos. Alegre, superficial, ligero, frondista, escéptico, mundano, amigo del placer, fanfarrón del vicio, desenfadado, iniciador, revolucionario, humanitario, libre en el pensar y de amplísimo horizonte, es el «esprit yaulois», la antítesis de nuestra rutina, nuestra dureza, nuestro misticismo y nuestra nohería. En virtudes y en defectos forman los dos pueblos, bajo muchísimos respetos, el más acabado contraste. Leales, francos, valerosos, enérgicos nos pinta, nuestra tradición. Tres siglos de absolutismo monárquico y de intolerancia religiosa nos han desfigurado bastante. No se pasa impunemente bajo la férula de la Inquisición. «La verdad está en marcha y nadie la detendrá», esta frase inmortal del inmortal autor del «j' accuse» no está escrita para nosotros. Aquí la verdad no es la diosa que se adora en los altares de la ciencia ó de la fé; es brusquedad que repugna, franqueza que enfada, franqueza que ofende, luz que ofusca, revelación que aflige y desengaño que mata. Vale más soñar, alucinarse, ignorar, fingir. Parodiando la frase del gran Zola para adaptarla á nuestra situación presente, podríamos decir con amarga exactitud: «La mentira está en marcha: ¿habrá alguien que la detenga?»

ALFREDO CALDERÓN.

## Crónica parlamentaria

### CONGRESO

A las dos de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Las tribunas y escaños llenos. Entra todo el Gobierno, de uniforme.

El señor Maura explica la crisis, declarando que sólo obligaciones ineludibles de deber le han traído á este sitio.

El Gobierno actual, sigue diciendo el señor Maura, es continuación del mismo Gobierno organizado por el ilustre jefe del partido conservador señor Silvela.

La mayoría de los hombres que contribuyeron á la formación de aquel, están aquí.

El programa del Gobierno no puede extenderse más allá de sus medios. El proyecto de saneamiento de la moneda se discutirá en la misma forma que ya indicó el señor Villaverde,

con algunas modificaciones, pues el mismo señor dijo que esta cuestión no podía discutirse con criterio cerrado.

Por el momento nuestra labor se reducirá á la aprobación de los presupuestos.

Después iremos á la reforma de la administración local, cuyo proyecto es ya conocido, y antes de mayo de 1904, presentaremos un nuevo presupuesto para 1905, en el que sin olvidar la nivelación atenderemos á defender otros sagrados intereses.

Hace el señor Maura la presentación de los ministros nuevos y respecto del de Marina dice que nadie como él para realizar aquella obra.

Presentaré, dice, un proyecto de reforma electoral y del censo, que respondan á mi pensar en esta materia. (Muy bien en los republicanos.)

Creo, continúa diciendo, que con esto satisfaré las aspiraciones de todas las minorías.

En la obra que vamos á emprender, nos alienta el pensar que es una obra nuestra y neutra, sin exclusivismos, y por tanto la palabra patriotismo ha de prevalecer en todos los ánimos cuando más sean necesarios los consejos de todos.

Expresa su confianza en la mayoría.

Termina consignando su confianza en que Dios le ayude á realizar su empresa.

(La mayoría aplaude.)

El señor Nocedal dice que va á anunciar una interpelación al Gobierno, pero como hay otra pendiente también de índole política, desearía que el Gobierno declarase si le parecía preferible que continuase ésta y cuando se podrá reanudarla.

El presidente del Consejo dice, que si deberes de cortesía no reclamasen su presencia en el Senado, tendría mucho gusto en ponerse desde luego á las órdenes de S. S.

Por esto, agraga el señor Maura, yo le rogaría permitiera hacerlo así.

El señor Salmerón dice que con esta son tres las crisis que han ocurrido dentro de la actual dominación conservadora.

Necesitamos, dice, discutir el proceso que ha seguido la significación del actual Gobierno y cual es la política que se propone desarrollar.

Por esto me adhiero al ruego del señor Nocedal.

El presidente del Consejo contesta al señor Salmerón lo mismo que al señor Nocedal.

Estamos dispuestos, dice el señor Maura, á discutir todo lo propuesto por S. S., á cuyo fin en cuanto regresemos del Senado, estaremos como siempre, á la disposición de los señores diputados.

El presidente de la Cámara dice: «Veo que los señores diputados desean que el debate se reanude esta misma tarde. La presidencia, aten-

diendo estos deseos, suspende la sesión hasta que regrese el Gobierno del Senado.»

«A las cinco se reanuda la sesión. Se levanta el señor Salmerón á hacer uso de la palabra. (Expectación en toda la Cámara).»

### Discurso de Salmerón

Comienza aseverando que la última crisis ha demostrado que no se puede gobernar sin contar con los factores de la Cámara.

«Estamos satisfechos—prosiguió diciendo—pues que hemos servido al régimen parlamentario y á la nación»

«Hemos afirmado la intangibilidad de los poderes constitucionales. No nos ha ufano ni enorgullecido, como ha dicho el señor Nocedal. Practicada la demostración que nos proponíamos á la faz del país, debo hacer constar que esta minoría ha cesado en su obstrucción.»

«En cuanto se hubiese reconocido por el Gobierno anterior la justicia de nuestra actitud, con el consiguiente desagravio, hubiéramos cesado en la obstrucción. No fué así, y nosotros no podíamos volver á la vida normal del Parlamento.»

«Hay una separación entre los que defienden el poder tradicional y los partidarios de los principios liberales.»

«Tratáis de deprimir las conciencias, alardeando de espíritu cristiano, cuando el espíritu fanático es el que alienta en vosotros señores Nocedal y Gil Robles. (Aplausos de los republicanos).»

«¿Podemos aceptar vuestras ideas en las sociedades modernas? ¿Podemos recordar el baldón de aquella España que cerraba las Universidades para abrir escuelas de tauromaquia? Si lo recordamos, es con odio en el corazón, rencor en el alma y maldición en los labios. (Nuevos aplausos).»

«¿Qué recoge el partido conservador de la tradición? ¿Va á seguir una evolución progresiva? Vosotros no sois un partido conservador, sois una suma de Villaverdes, de Silvelas, de Mauras; tenéis tantas ideas como jefes. ¿Y es que piensa el Sr. Villaverde como el señor Maura en lo relativo á relaciones de la Iglesia con el Estado? No. El Sr. Villaverde mantiene la soberanía del Estado, y no el Sr. Maura, quien proclama la intangibilidad del Concordato. Con un decreto se sale del paso. (Aplausos de los republicanos y los moretistas).»

«Buscáis conjunciones de hombres, no de ideas. Por ésto no podéis vivir.»

«¿Por qué parece que ha desertado el Sr. Silvela? Y digo parece, porque aquí aún está su señoría. El Sr. Silvela ha desertado, porque se rompió una conjunción. Mientras su señoría venga aquí y aconseje al monarca, tenemos derecho á saber su opinión. Su señoría ha abandonado la política, según creen algunos, porque le fué imposible realizar sus ideas por imposición de las alturas que no podía conciliarse con la voluntad nacional. (Rumores.) Estimó su señoría que esto era un caso ético, y puso de relieve el hecho.»

«No estima su señoría que hay un magno problema ante la conciencia nacional? Hay creyentes y no creyentes; más en todas vuestras acciones no tenéis religión.»

«Hay que secularizar la sociedad. Hay que elevar la virtud. Hay que crear hombres con vigor para la lu-

cha por la vida. Si no resolvéis este problema llevaréis al pueblo á luchar «con el crucifijo en una mano y con el revólver en la otra», como decía el Sr. Nocedal.»

«La ciencia libre tiene que ampararnos á todos.»

«No hay posibilidad de que ningún ideal se realice con los moldes rígidos y caudcos de la monarquía, de una monarquía que ha sido obstáculo para las reivindicaciones nacionales. Esta monarquía ha escrito las últimas y dolorosas páginas de nuestra historia, perdiendo las colonias. (Aplausos de los republicanos. Protestas de los monárquicos).»

El presidente (Sr. Romero Robledo) —Esto no puede decirse, porque no está ajustado á la verdad...

El Sr. Salmerón.—No puedo reconocer á S. S. el caracter de sacerdote de la verdad. Yo mantengo mis juicios, como S. S. los suyos.

El presidente.—Su señoría tiene delante á los responsables de todos los episodios recientes de nuestra historia. (Aplausos de la mayoría).

El Sr. Salmerón.—No he dicho nada de las personas, sino del régimen. La monarquía no es indiscutible...

El Presidente.—El texto de la Constitución impone á S. S. el respeto al Jefe de Estado. La historia exigirá responsabilidades.

El Sr. Salmerón.—Vivimos en la historia. Es preciso saber si puede discutirse la monarquía, pues lo único estipulado es que lo único inviolable es la persona del Rey. (Rumores. Voces de los liberales: ¡Sí! ¡Sí!)

«El partido republicano seguirá la lucha hasta que logre identificar la justicia con sus ideales.»

«Creo que el fenómeno producido en el partido liberal tiene una enorme trascendencia. Unos y otros andais en competencia por acercaros á los lindes de la República. (Rumores).»

«Implantadas las ideas democráticas, hasta aquellos que tienen á mano el poder se encuentran en la necesidad de seguir derroteros muy distintos de los funestos por que marchaba la política española.»

«No se explica como el Sr. Canalejas, que antes era indispensable la reforma del Concordato y de la ley de asociaciones, crea ahora que puede resolverse el problema religioso reformando el Código civil.»

«Conviene, respecto de las congregaciones, hacer comprender que no son parte consubstancial de la Iglesia católica; y que, antes bien, la contemplación estéril repugna por completo al espíritu cristiano.»

«Y tanto es así que puede un ser perfecto católico prescindiendo de las órdenes religiosas, cómo lo han demostrado nación católicas expulsando á los jesuitas. (¡Bien! ¡Bien! los republicanos. Protestas de los carlistas).»

De la cuestión de la enseñanza dice que el derecho de investigar la verdad es un derecho sagrado, y así no se puede imponer la fé á hombre alguno. «No os ha de ser permitido amparar á la Iglesia para que aprisione las inteligencias.»

Voy á decir—añade luego—brevísimas palabras acerca de la cuestión social. Todos aquellos proyectos del Instituto del Trabajo, que informaban la política liberal, los he visto desvirtuados en el último y elocuente discurso del Sr. Canalejas.»

Refiriéndose á los monteristas añaa-

de que debe declarar que por el camino emprendido no encontrarán apoyo ni estímulo en ninguna fuerza social.

«Y ahora he de referirme á la necesidad urgente de sanear el régimen actual. Lo primero que hay que acometer es la reforma de la Instrucción Pública.»

«Hay que afirmar el alma nacional, y procurar que sea el Parlamento la verdadera representación nacional.»

Al terminar el elocuentísimo discurso, la minoría aplaude frenéticamente.

También los liberales, incluso los moretistas.

Después acercáronse todos los prohombres de la política á felicitar al insigne repúblico.

## MAHON

### Casino 'Unión Republicana'

COMISION RECREATIVA

Esta noche tendrá lugar la cuarta función que por cuenta del casino debe celebrarse en el Teatro Principal poniéndose en escena la magnífica ópera en cuatro actos del maestro Bizet

## CARMEN

La función empezará á las ocho y media.

LA COMISION.

El domingo 21 del corriente, de once á doce de su mañana, tendrá lugar la votación para elegir Presidente y siete Vocales de la Junta Directiva de este casino, á quienes corresponde cesar por prescripción reglamentaria, que son los siguientes:

- D. Bartolomé Terrés Ponsetí.
- » Juan Astol Gomila.
- » Mateo Ponsetí Sintés.
- » Antonio Blanco Jover.
- » Juan Taltavull Riusech.
- » José Mora Pont.
- » Mariano Gil Rey.

Mahón 9 Diciembre 1903.—El Presidente, J. J. Rodríguez.

#### Socorros á obreros enfermos

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 19 y 30 del Reglamento de esta sociedad, se convoca Junta general ordinaria para el domingo día 21 del corriente mes, á las tres de la tarde, para aprobación de cuentas y elección de los cargos siguientes de la Administrativa:

Director: que ha de renovarse según el artículo 30.

Secretario-Contador id. id.

Un vocal: id. id. Corresponde cesar á D. Alejandro Piscis Quevedo.

Ocho comisarios de barrio, á saber: D. José Casteyó Vidal que fué elegido para cubrir la vacante por fallecimiento de D. Jaime Orfila Piris y siete cargos de comisario que han de renovarse que son los que desempeñan D. Antonio Blanco Je-

ver, D. José Pascuchi Taltavull, don Francisco Mesquida Cardona, D. Antonio Grandío Tendero, D. Luis Tutzó Fuster, D. Andrés Mir Parpal y D. Francisco Sitges Cardona.

Se recomienda la puntual asistencia de los socios, toda vez que según el artículo 19 citado, serán válidos los acuerdos que se adopten, sea cual fuere el número de los que concurren.—Mahón 9 Diembre.—El Director.—Miguel Oleo.

### Sesión ordinaria del Ayuntamiento correspondiente al 11 Diciembre

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Alcalde D. Juan Victory Taltavull, con la asistencia de los concejales señores Mercadal, Hernandez, Tudurí, Vidal, Rodríguez y Villalonga.

Se dió lectura al acta de la sesión ordinaria anterior, siendo aprobada en todas sus partes.

Entran los señores Vinent Victory, Pons Mascaró y Blanc.

De conformidad con lo propuesto por la comisión de Policía urbana se aprobaron las condiciones á que han de sujetarse los barrenderos para mantener constantemente limpia la ciudad.

Entra el señor Bosch.

Se acordó quedar enterado de una cuenta de adoquines para los empedrados de las calles de esta ciudad importante pesetas 218'65.

Habiéndose dividido en dos la plaza de Inspectoruna para el servicio de los mataderos, mercados y puestos públicos de venta en esta ciudad, la que se ha anunciado su provisión á concurso, y la otra para el servicio de los anejos pueblos de San Luis, San Clemente y Lumesanas, el Ayuntamiento acordó destinar para el desempeño de esta última plaza al actual veterinario D. Antonio Pons Carreras, á partir del 1.º de Enero de 1904, con el sueldo asignado en el presupuesto para el año 1904.

Entran los señores Tudurí Monjo, y Ponsetí.

Puestos á discusión los proyectos de itinerarios de vapores correos formados por la comisión especial para proponer á la superioridad la modificación del actual itinerario, que tantos perjuicios ocasiona á los intereses de Menorca, los señores Ponsetí y Pons Mascaró manifestaron que siendo interesados de la Compañía de vapores que tiene contratados el servicio de correos, no podían intervenir en el asunto, y previa la venia del señor Presidente, se retiraron del salón de sesiones.

Los proyectos de itinerarios de correos propuestos por la comisión son los siguientes:

PRIMERO: Salidas de Mahón, los domingos, para Barcelona con escalas; los martes directamente para Palma; los jueves directamente para Barcelona.

Salidas para Mahón: los martes, de Barcelona con escalas; los miércoles, de Palma directo; los sábados, de Barcelona directo.

SEGUNDO: Salidas de Mahón para Barcelona con escalas, los domingos; para Palma directo, los martes; para Barcelona directo, los jueves.

Salidas para Mahón, de Barcelona con escalas, los martes; de Palma directo, los jueves; de Barcelona directo los sábados.

El señor Rodríguez apoyó el pri-

mer proyecto fundándose en el dictamen de la Comisión que acordó proponerlo á la Dirección General de Correos, en primer lugar, y que para el caso de no considerarlo aceptable la superioridad, se le ofreciera el segundo, para cuya adopción se precisa previamente la modificación del contrato que la Compañía de vapores tiene con el Estado para efectuar el servicio de correos.

Puestos á votación ambos proyectos votaron para proponer á la superioridad la adopción del primero, los señores Pons Sitjes, Bosch, Blanc y Rodríguez; total 4.

Lo hicieron á favor del segundo los señores Mercadal, Tudurí Monjo, Hernandez, Vinent y Victory, Tudurí Vidal, Villalonga y Presidente; total, 7.

En su consecuencia se acordó por mayoría de votos proponer á la superioridad que el servicio de vapores correos de Menorca, se realice en la forma señalada en el segundo proyecto.

Para la orden del día de la sesión ordinaria siguiente se señalaron los asuntos pendientes.

Y no habiendo más de que tratar se levantó la sesión.

## Servicio de Correos

Publicamos hoy el extracto de la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Mahón y por él verán nuestros lectores que fué aprobado por siete votos contra cuatro el itinerario que había desechado la Comisión en su reunión celebrada el día 26 de Octubre, en la que estuvieron representados varios otros Ayuntamientos de la isla.

Interesa hacer constar algunos detalles que no figuran en el extracto.

Transcurren años enteros sin que se ponga á discusión y resolución de la Corporación municipal un asunto de tan vital interés para la población como lo es un itinerario de correos marítimos. El comercio, que tanta vida dá á los pueblos, se halla altamente interesado en la acertada distribución de los correos, especialmente en los países aislados como el nuestro que no tiene más comunicaciones que las marítimas. Y sin embargo, de los veinte concejales que constituyen hoy el Ayuntamiento de Mahón trece tan solo asistieron á la sesión de ayer, algunos de ellos por cierto con bastante tardanza para encontrar el asunto ya resuelto. Los trece que asistieron fueron los señores Victory, Mercadal, Pons Sitjes, Ponsetí, Tudurí Monjo, Hernández, Vinent, Tudurí y Vidal, Blanc, Bosch, Rodríguez, Pons Mascaró y Villalonga; y los siete que dejaron de asistir por razones que desconocemos fueron los señores Barceló, Sintés, Olives, Vidal, Leon, Seguí Mascaró y Terrés.

La sesión fué breve y principió con toda puntualidad á la hora prefijada de las once. Al darse cuenta del expediente relativo al itinerario de vapores, los señores Rodríguez y Bosch hablaron sucesivamente en pró del itinerario aceptado en primer término por la Comisión que se halla dentro de las condiciones del Pliego de subasta del servicio; y los señores Victory y Hernández hablaron en pró del segundo proyecto que la Comisión desechó al principio, y que más tarde

acordó proponer á la Superioridad para el solo caso de que no fuese admitido el primero, el cual se aparta de las condiciones de contrata. Los concejales señores Ponseti y Pons Mascaró declararon que poseían acciones al portador de la sociedad «La Marítima» encargada del servicio de correos, y que por lo tanto creían no poder tomar parte en la votación, saliendo del salón. Los demás concejales nada alegaron, aunque algunos eran también accionistas. Y luego se pasó á la votación, haciéndolo en pró de la que se salía de las condiciones del Pliego los señores D. Juan Mercadal, Pons, D. Antonio Tudurí Monjo, D. Pascual Hernández, D. Antonio Vinent Victory, D. Cristóbal Villalonga y D. Juan Victory Taltavull, y en favor del proyecto que entra en las condiciones del Pliego de subasta, los señores D. Pedro Pons Sitjes, D. Francisco Bosch, D. Antonio Blanc, y Don Juan J. Rodríguez. Quedó pues aprobado el proyecto de itinerario que exigirá para plantearse la reforma del Pliego de subasta.

Terminada la votación, manifestó uno de los votantes en pró del segundo itinerario que también era accionista y que podía eliminarse su voto —en vez de ser siete contra cuatro hubieran resultado seis contra cuatro—pero contestóle el señor presidente que ya no era posible y que no podía retirar su voto.

Es tan anómalo lo ocurrido, que no podremos menos de tratar con alguna extensión un asunto que entraña grandísimo interés para la isla toda. Lo haremos despacio.

## Quejas sobre el servicio de correos

El «Diario del Comercio» de Barcelona del 9 de este mes dice lo que sigue:

«Creíamos que una vez terminada la comisión comercial del vapor «Menorquín», esta semana sustituiría al abuelo «Nuevo Mahonés», más por las noticias de Mahón, resulta que tendremos este último vapor otra vez por nuestro puerto, y el primero descansará de las fatigas de su viaje.»

Convencida sin duda la compañía arrendataria de las justas quejas del comercio, se ha decidido por fin á poner en línea el vapor «Menorquín» que se anuncia saldrá mañana para Barcelona y escalas.

Y el «Diario del Comercio» del día 10 añade lo que sigue:

«Ayer mañana, á las nueve, logró este puerto el vapor correo «Isla de Menorca», procedente de Mahón, y á primeras horas de la misma entró el vapor correo de Palma «Lulio». Los dos vapores salieron á las diecinueve, con rumbo á sus puertos de procedencia.»

El vapor correo «Nuevo Mahonés», que zarpó de Mahón antes que el «Isla de Menorca», debía haber llegado poco después de éste, más como el segundo pasó, aquél se detuvo en Alcudia á pasar un día más, con la correspondencia, pues sabido es que se entrega ésta al primer buque que sale, y por consiguiente esta demora ocasiona graves perjuicios al comercio de esta capital, por lo cual nos permitimos nuevamente llamar la atención del señor administrador de Correos, para que en lo sucesivo se eviten estas anomalías en el servicio de la correspondencia.

Continúa en Mahón el «Menorquín», después de haber terminado una contrata comercial particular.»

Tiene perfecta razón nuestro colega de Barcelona. La detención en Alcudia del vapor «Nuevo Mahonés» del abuelo — como le llama — ocasionó grandes perjuicios al comercio, porque las casas de Barcelona se encontraron con envíos y con pedidos que se relacionaban con cartas anteriores detenidas en Alcudia, á consecuencia de la edad y achaques del vejestorio «Nuevo Mahonés».

Sabemos que la empresa del Teatro Principal recibió ayer un telegrama de la sociedad de autores españoles, en la que le notificaba que en el primer correo la remitirían los papeles de música de la «Marina» en ópera española.

Es un hecho pues que dentro breves días podremos saborear las delicias de la inspirada producción del Mtro. Arrieta.

Al amanecer ha llegado procedente de Palma el vapor-correo «Isla de Menorca», habiendo salido esta tarde en viaje directo para Barcelona á la hora de itinerario.

En el citado buque ha regresado de Palma el Delegado del Gobierno señor Cavanillas.

## Teatro Principal

Ayer se puso en escena por primera vez en esta temporada Un Ballo in Maschera. Muy bien salió la obra y los artistas obtuvieron aplausos merecidos, especialmente la tiple Sra. Robert, que dijo muy bien su parte. Esperamos ver la obra otra vez para hacer una revista detallada.

Llamamos la atención de quien corresponde sobre el gran número de mendigos y lisiados que recorren nuestras calles implorando pública limosna, puesto que parece que hayan tomado nuestra ciudad como campo de operaciones, ya que hay algunos que hace meses están en Mahón y ayer precisamente llegaron otros y como en nuestra ciudad tenemos muchos pobres del país que no son lo debidamente atendidos esperamos que las autoridades hagan lo posible para evitarnos estas molestas visitas.

La sociedad «Centro Ciclista Mahonés» tiene el gusto de invitar á todos los ciclistas, sean ó no socios de este Centro, á una excursión extraordinaria que tendrá lugar el domingo 20 del corriente. Dicha excursión saldrá de este Centro á las dos de la tarde de dicho día, dirigiéndose al pintoresco pueblo de San Luis, luego á Villacarlos regresando á esta ciudad.

Los que deseen tomar parte de la citada excursión deberán de hallarse presentes en el local que ocupa esta sociedad con media hora de anticipación.

Función para el próximo miércoles

## El Trovador

Mañana por la tarde habrá glosat en la viña de José Ruiz conocida por la de Buinó y en los intermedios concierto de laúd y guitarra; también se servirán los tan sabrosos buñuelos de viento, refrescos, licores y toda clase de comidas.

Federación de Obreros de la Isla de Menorca

Hoy, sábado á las 9 de la noche prosiguiendo la serie de conferencias que se vienen celebrando en esta sociedad, el compañero Mir expone el tema: «La organización comunista en la Sociedad del porvenir.»

La tribuna será libre, como siempre.

La Comisión de Propaganda.

## Teatro Principal

Empresa Carrascós y Llopis

Compañía de ópera italiana bajo la dirección del Mtro.

D. ESTEBAN PUIG

4.ª de abono 2.ª Serie  
Función para mañana 13 de Diciembre de 1903.

Se pondrá en escena la hermosa partitura en 4 actos del maestro Verdi

## Un ballo in maschera

REPARTO

Amelia	Sra. Robert
Ulrica	» Bordabio
Oscar	» Bianchini
Ricardo	Sr. Arrigotti
Renato	» Vila
Samuel	» Sacardi
Tom	» Oliveras
Silvano	» Calafat
Giudici	» Serra

Coro de damas, caballeros, pages, marinera, guardias, etc.

A las 8 y media en punto.

Precios los anunciados.

## SECCIÓN TELEGRÁFICA

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 12 1'30

Se ha suicidado un guarda de la Casa de Campo. Ignóranse los móviles que le hayan impulsado á tomar tan fatal resolución, aún cuando muchos lo relacionan con la muerte desgraciada del pastor apodado «Pardillo».

Madrid 12, 3'20.

En el Congreso ha declarado el señor Canalejas que los demócratas son partidarios de una política intervencionista en la cuestión social.

De Valencia telegrafían que el entierro del Cardenal Herrero de Espinosa se ha visto concurridísimo.

Madrid 12, 10'45.

En Lisboa se celebró anoche el baile regio en el palacio de Ajuda que estuvo brillantísimo, habiendo bailado los reyes el rigodón de honor.

Los lecheros de Bilbao se han amotinado y declarado en huelga, con motivo de un nuevo arbitrio establecido por el Ayuntamiento.

Madrid 12, 12'20.

Ha llegado á Almadén lo Comisión de Hacienda y ha comprobado la exactitud de la denuncia que formuló el Sr. Lerroux en el Congreso, observando que en efecto hay graves deficiencias en el hospital y en las viviendas de los mineros.

## Camarero

Se necesita uno en el casino «E Consey»; para informes presentarse al conserje de dicho casino.

Francisco Fábregas, imp.—Mahón.



# D.<sup>a</sup> Agueda Forbes Victory

Viuda de Vinent

**FALLECIO A LAS DIEZ DE AYER NOCHE A LA EDAD DE 92 AÑOS**

DESPUES DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS

— E. P. D. —

Su desconsolada hija D.<sup>a</sup> Antonia Vinent de Mesa y su hijo político D. Juan Mesa y Pons, sus hermanas, nietos, biznietos y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan sensible como irreparable pérdida, y les suplican la tengan presente en sus oraciones.

El entierro ha tenido lugar las tres y media de esta tarde,

Casa mortuoria, calle de la Infanta n.º 14.

Mahón 12 Diciembre 1903.

El duelo se ha dado por despedido después del entierro.

## CENTRO DE ENSEÑANZA

BAJO LA ADVOCACIÓN DE

**Santo Tomás de Aquino**

Escuela graduada

Clase de Párvulos

Intimamente penetrados de que si la enseñanza, sobre todo la primaria, ha de ser de veras fructuosa y educadora, precisa que el alumno desenvuelva sus facultades desde los más tiernos años y ejercite su actividad en armonía con el desarrollo natural, huyendo del verbalismo memorista y de la ciencia libresco que torturan su espíritu; y perseverando en nuestro propósito de implantar en este CENTRO cuantas mejoras aconseja la Pedagogía moderna y nos sugiere nuestra larga práctica, hemos resuelto dar mayor impulso á la CLASE DE PARVULOS, no omitiendo para ello sacrificios de ninguna especie.

Al efecto, desde 1.º de Enero próximo, dicha CLASE, que funciona en local aparte de las demás enseñanzas, estará regentada por la profesora titular señora D.<sup>a</sup> María Oliver, ventajosamente conocida entre el Magisterio palmezano.

No dudamos que el público, al que estamos profundamente agradecidos por el favor creciente que nos dispensa, apreciará la importancia de la reforma anunciada. La mujer por sus dotes naturales de carácter, por su amabilidad y ternura especialmente, se acomoda bastante más que el hombre á la condición y á las necesidades del párvulo, derivándose de ahí vivas corrientes de simpatía y cariño entre educador y educando, merced á las cuales la labor escolar, de ordinario pesada y escabrosa, se trueca en fácil y agradable.

Los párvulos verificarán frecuentes paseos escolares, que son digno coronamiento de las lecciones de cosas.

INSTRUIRE DELEITANDO!..... Tal es el lema de la Clase de Párvulos del CENTRO DE ENSEÑANZA, y por esto hemos de hermanar siempre el trabajo intelectual de los pequeños alumnos con el ejercicio corporal y la expansión.

Centro de Enseñanza.--P. Miranda, 2.

## A los fabricantes de calzado

Se vende á precios convencionales

Retales piel badana 1.<sup>a</sup> para plantillas, medias plantillas, vistas, etc., etc.; y otras clases más inferiores para varios usos; como asimismo para relleno.

Además hay existencia de retales suela de distintas clases.

Todo á precios equitativos

Calle de la Concepción, número 11-Mahón

En la Fábrica de pastas para sopa

- DE -

D. Lorenzo Rotger Cloquells

se expende ACEITES SUPERIORES

Clase corriente 1.ª á Ptas. 1'20 litro.—4 litros 4'75.

» Mallorca superior » 1'40 » —4 » 5'25.

» extra superior » 1'60 » —4 » 6'00.

ROSARIO, 4.

## Turrone de Jijona

Ha llegado á esta ciudad el acreditado turrone de Jijona

**JOSÉ LOPEZ**

con un grande y variado surtido de turrone de todas clases como son:

Turrón de Jijona, Alicante, Yema, Nieva, Negro, y Guirlache.  
Peladillas de Alcoy, Garrapiñadas, Piñones, Cascas de Valencia, Masapán de Toledo, Pasteles de Gloria, etc. etc.

Como quiera que son ya tan conocidos de este ilustrado público dichos ricos turrone y dulces, nos permitimos recomendarle se sirva hacer una visita al puesto donde tiene establecida la venta de los mismos, que lo es, calle Nueva núm. 17, frente al establecimiento del señor Buils, y en Jijona, calle del Arrenal núm. 17.

No equivocar las señas y acudir á comprar los ricos turrone y dulces que se expenden á precios sin competencia.

Calle Nueva, 17

## Confitería "Las Delicias"

de Pedro de A. Valls

Tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir el legítimo turrón Gijona de la tan acreditada casa M. Rico, expendiéndolo al precio de Ptas. 1'50 la libra de 400 gramos.

Variedad de cajas de lujo y juguetes para las próximas fiestas de Navidad.

Se está preparándose para dichas fiestas inmensa variedad de dulces.